

13776

Quito, 03 de enero del 2014

Señor

ROBERTO CORAL VALLEJO GUAYASAMIN

Ciudad.-

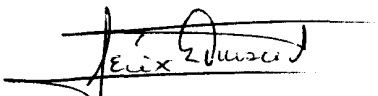
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOQUEVILL S.A.**, celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOQUEVILL S.A.**

Para fines de inscripción le participo que la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOQUEVILL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo encargado del Cantón Quito, Dr. Guido Andrade Cevallos el 15 de febrero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de noviembre del 2013.

Atentamente,



Félix Villacís C.
Secretario Ad-hoc

Quito, 03 de enero del 2014

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOQUEVILL S.A.**, para el que he sido nombrado



ROBERTO CORAL VALLEJO GUAYASAMIN

C.C. 171349252-6

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8131
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3115
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/01/2014
FECHA ACEPTACION:	03/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO TRANSCOQUEVILL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713492526	VALLEJO GUAYASAMIN ROBERTO CORAL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4572 DEL 22/11/2013 NOT. TRIGESIMA DEL 15/02/2013.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO